

29 de octubre de 2020
UCC-553-2020-PROV-FOD.

AVISO NO.28
RESPUESTAS A CONSULTAS
Proceso de contratación 2020PP-000006-PROV-FOD
“Adquisición e instalación de equipos para Red LAN (Local Area Network/ Red de Área Local) en 147 Centros Educativos adscritos al PRONIE MEP-FOD con sus garantías y servicios de soporte técnico”.

Estimados Señores.

La Unidad de Compras y Contrataciones de la FOD, procede a comunicar respuesta a la consulta presentada por la empresa ITS Servicios de Infocomunicación al proceso de contratación supra indicado, misma que se responde según Oficio DTI-CS-184-2020 emitido el día de hoy por el Centro de Soporte de la FOD.

Solicitud No.1:

Por este medio solicitamos se nos aclare según Inciso III, punto 4, Tablas técnicas para la adquisición de equipos de red, punto 5 (Switch 16 puertos), ITEM No.5 y 6:

Para el aspecto de interés denominado “No. 5 Rendimiento” la administración contestó mediante el Aviso No.8. Oficio UCC-396-2020-PROV-FOD que no es requerido MLAG, solo LACP para hacer enlaces agregados hacia diferentes equipos de un mismo stack, según aclaración #8 y aclaración #16. Requerimos confirmar si esto también aplica para el aspecto de interés denominado “No. 6 Estándares y Protocolos”, en donde se provea entonces el protocolo equivalente LACP y sea eliminado MLAG.

Respuesta de la Administración:

Aclaremos que, en concordancia con el aviso No. 8, se modifica el punto “No. 6 Estándares y Protocolos” para el SWITCH 16 PUERTOS, en este se elimina lo requerido respecto al soporte de Multichassis (MLAG) en switches apilados.

Solicitud No. 2

Solicitamos respetuosamente se nos aclare según el Inciso III, punto 4, Tablas técnicas para la adquisición de equipos de red, punto 14 (Patch Cord FO.), ITEM No.1:

El cartel especifica que el patchcord debe de ser multi-modo OM-3/OM-4 con conectores LC-LC. Debido a que las velocidades de transmisión de datos entre switches de distintos gabinetes será mediante SFPs a 1 Gbps y las distancias no sobrepasan los 300 metros, requerimos confirmar si es posible utilizar fibra óptica multi-modo OM3 para todo el sistema de fibra, incluyendo los patchcords, considerando que la fibra óptica OM3 puede soportar hasta 300 metros a velocidades de 10Gbps y hasta 1 KM en velocidades de 1 Gbps.

Respuesta de la Administración:

Según el Aviso No. 11, se aclaró que el tipo de fibra que se debe utilizar es multimodo. Dado lo anterior para la construcción de los enlaces se debe utilizar este tipo de fibra, esta debe ser compatible con los patch cord solicitados y las velocidades no pueden ser menores a 1 Gbps. Por lo que mientras se cumpla lo anterior si es posible utilizar el tipo de fibra multimodo OM3.

El presente oficio modifica o aclara el cartel única y exclusivamente en lo que se indica de manera expresa.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Proveeduría Institucional.

cc/ Guillermo Mora Barboza, Jefe Unidad de Centro de Soporte